



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

13, ✠ Domingo II de Cuaresma.—Ss. Nicéforo, ob., Rodrigo, pb., Cristina, vg., Macedonio, Patricia, Modesta, Teusefas, Horres, Teodora, Ninfodora, Marco, Aratía, Sabino y Salomón mrs.

14, Lunes. Ss. Matilde, rn., León, ob., Euquipo, Pedro y Afrodisio, mrs.

15, Martes. Ss. Raimundo de Fitero, ab., Longino, Aristóbulo, Menigno, Nicandro, Matrona y Lucrecia, vg., y mrs., Clemente, María Hofbauer, Zacarías, p., y Probo, ob.

16, Miércoles. Ayuno.—Ss. Hilario, ob., Taciano, dc., Félix, Largo, Dionisio, Julián y Papas, mrs., Agapito, Patricio y Heriberto, obs., Abrahán, erm., Bb. Mártires Canadienses, S. J.

17, Jueves. Ss. Patricio y Agrícola, obs.; José de Arimatea, Gertrudis vg.; Pablo, Alejandro y Teodoro, mrs.

18, Viernes. Ayuno y abstinencia.—La Sábana Santa.—Ss. Cirilo de Jerusalén, Frigidiano y Anselmo, obs.; Alejandro y Narciso, obs., Félix, dc.; Trófilo y Eucarpo, mrs. y Eduardo, r.

19, ✠ Sábado. Ayuno.—San José, esposo de la Sma. Virgen.—Ss. Apolonio y Leoncio, obs., Juan, ab., Landualdo, pb., Amancio, dc., Quinto, Quintila, Cuartila y Marcos mrs.

La Misa es del domingo, color morado. El Jubileo en Santa María.

El Jubileo del sábado, San José, en Santiago.

SANTO EVANGELIO

San Mateo 17, 1-9

En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago y a Juan su hermano; y subiendo con ellos a un alto monte, se transfiguró en su presencia, de modo que su rostro quedó resplandeciente como el sol y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo aparecieron Moisés y Elías conversando con El. Entonces Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formaremos aquí tres pabellones, uno para ti, otro para Moisés y otro para Elías: Todavía estaba Pedro hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos, y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo en quien tengo todas mis complacencias. A El habéis de escuchar. Al oír esto los discípulos, cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto. Mas Jesús se llegó a ellos, los tocó y les dijo: Levantaos y no tengáis miedo; y alzando los ojos, no vieron a nadie, sino a solo Jesús. Y al bajar del monte, les impuso Jesús este precepto: No digáis a nadie lo que habéis visto hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos.

COMENTARIO

El Señor ha querido en el Evangelio de la Transfiguración que correspondiera a este día, no solo darnos una idea de la vida del cielo, sino alentarnos a los sacrificios que impone la vida cristiana con promesas que se realizan aun en este mundo.

No se ocultaba al Señor lo duro que era para los Apóstoles, el oír hablar siempre de sus humillaciones y desprecios y de los tormentos de su Pasión, así como de los sacrificios de la ley cristiana de renunciarse a sí mismo y tomar la Cruz para seguir a Jesucristo; por eso quiso suavizar esta aspereza de la vida cristiana con promesas como las de dar el ciento por uno en este mundo a los que renunciaren a sus padres y a sus bienes.

Por eso en este día se transfiguró ante sus tres discípulos predilectos para hacerles saborear algo de la felicidad que reserva en el cielo a sus escogidos y que siendo nada más que una sombra, fué suficiente para enajenarlos y decir que allí permanecerían para siempre, si hubiese querido Jesucristo.

Y es que los justos encuentran en la austeridad de la vida cristiana satisfacciones más puras e íntimas que los placeres que proporciona el pecado, como lo demostraron San Agustín, la Magdalena y otros santos que se convirtieron después de una vida de disipación y de pecado.

Fueron más dulces las lágrimas de la penitencia, dice San Agustín, que los goces de los pecados, y San Esteban, decía que le fueron dulces las piedras que le arrojaron para quitarle la vida, y es que Dios se transfigura ante el alma y le hace gustar cuando le sirve con fidelidad la paz y el gozo del Espíritu Santo, que son satisfacciones más intensas que las que puede proporcionar el mundo.

Si puedes, oye Misa todos los días, con lo que agradecerás a Dios.

El segundo, confesar...

Figura entre las primeras instrucciones catequísticas de la Cuaresma, la que enseña a hacer bien la confesión. Y la importancia de este acto no necesita encarecimiento.

Si fuera posible que un médico, mediante una operación o una medicina, devolviera no ya la salud a un enfermo, sino la vida a un muerto, todos se asombrarían de la importancia de esa medicina o de esa operación.

Pues la Penitencia es un sacramento cuyo fin es la resurrección del alma muerta por el pecado mortal. No puede ser mayor la eficacia de esta medicina. ¿No será conveniente y necesario conocerla bien y saberla aplicar?

Todos los actos de piedad que un día y otro se repiten durante la Cuaresma tienen por principal objeto purificar nuestras almas, y son como medios que nos han de conducir a la digna recepción del sacramento de la Penitencia; y nada conseguiremos si no conseguimos esto.

Desde que estudiamos el catecismo en las escuelas sabemos que este sacramento tiene tres partes: contrición, confesión y satisfacción. La contrición es el dolor; la confesión es la manifestación de las culpas al confesor, y la satisfacción es la obra de penitencia impuesta por el confesor, con la que pagamos las penas debidas por nuestras culpas.

Si comparamos el valor y la necesidad de estas tres partes, nos persuadiremos de que la primera es tan esencial, que sin ella jamás se perdonará el pecado. De las otras dos partes se prescinde siempre que no sea posible llevarlas, aunque siempre han de ir acompañadas del propósito de ponerlas en cuanto podamos.

Este sacramento es la piscina en donde se purifican nuestras almas; es el agua regeneradora que nos limpia de las horribles manchas del pecado; es la prueba patente y palpable de las

misericordias del Señor, que están, según expresión del Profeta, sobre todas sus obras; es la tabla única a que podemos asirnos para no naufragar en el mar tempestuoso de la culpa.

Si, pues, nuestras obras en esta Cuaresma que Dios nos concede en su infinita compasión, merecen que nos podamos purificar de la multitud de nuestras culpas y volvamos a la amistad de Dios que perdimos por ellas, podemos decir que hemos aprovechado los avisos y las lecciones recibidas. Y no debemos descansar hasta lograrlo con la gracia del Señor.

¿Procuras asistir todos los domingos y días festivos a la santa Misa en tu Parroquia?

¿Haces cuanto está de tu parte por asistir a la Misa Parroquial?

No seas perezoso para cumplir con el precepto pascual, y procura cumplir en tu misma Parroquia.

Contrición

Si en todos los órdenes de la vida conviene conocer el valor y fijar la significación de las palabras, mucho más necesario será esto en las cosas que son de vida o muerte, y mucho más cuando esa vida y esa muerte son eternas.

Pues he aquí una palabra que vale por toda una vida eterna: la palabra *contrición*.

Contrición es lo mismo que dolor, no dolor que sienta el cuerpo, sino pena profunda que se apodere del alma; pesar que esté sobre todos nuestros sentimientos; arrepentimiento que tome venganza de nuestras maldades

con obras de penitencia y con propósitos firmes de una vida buena.

Y este dolor o pesar ha de estar sobre todos porque también está sobre todos los males el pecado, que es el único mal, con que hemos ofendido al Señor.

Hemos de dolernos del pecado por haber ofendido a un Dios bueno; esta es la contrición, dolor más perfecto.

Hemos de dolernos del pecado por haber ofendido a un Dios justo; esta es la atrición, dolor menos perfecto.

La primera es dolor de caridad, que nace del amor de Dios; la segunda es dolor de servidumbre, que nace del temor de Dios, aunque no excluye el amor.

La contrición justifica, de la gracia, concede el perdón de los pecados aun antes de recibir la absolución, si va unida al propósito de confesión y enmienda; la atrición necesita la absolución del sacerdote.

Entre las condiciones de la contrición están la universalidad, pues ha de extenderse a todos los pecados mortales, sin que el dolor se excluya de ninguno, y la eficacia, pues, ha de ir acompañada de un firme propósito de la enmienda.

De aquí podemos colegir la gran desgracia de aquellos cristianos que no saben rezar el acto de contrición en la forma sencilla y práctica con que nos lo enseña el catecismo. Si tú que lees esta Hoja, no lo sabes, procura aprenderlo sin pérdida de tiempo.

¿No ofreces a tu parroquia los dones que has recibido de Dios, como son, la voz para cantar, la ilustración para enseñar a los niños la doctrina, la bondad del corazón para visitar a los enfermos y socorrer a los pobres de tu misma feligresía?

No niegues nunca tu concurso a las obras buenas que en bien de todos pide la Parroquia.

Movimiento parroquial**BAUTIZADOS**

Día 27 de Febrero, Raimundo, Antonio López Domínguez, de Basilio y Eusebia.

Emiliana María Rey Santos, de Macario y Felisa.

Día 1.º de Marzo, Eulogio, Leopoldo, Juan Félix de la Peña Celma, de Adolfo y Dolores.

Día 6, Concepción González Serrano, de Gabriel y Magdalena.

Lucio Rufo Montero, de Mauricio y Lucía.

Día 7, Damián, Pablo Notario Flores, de Eugenio y Antonia.

MATRIMONIOS

Día 28 de Febrero, Ramón Liberal Fernández y María Angelina Sánchez Núñez.

DIFUNTOS

Día 28 de Febrero, Luisa Pérez Rodríguez, soltera, de 24 años, hija de Doroteo y Gervasia.

Día 5 de Marzo, D. Eduardo Merino Lacroix, casado, de 59 años.

Recibió los sacramentos de Penitencia y Extremaunción.

Día 9, Francisca Pérez Rodríguez, soltera, de 23 años, hija de Doroteo y Gervasia.

Roguemos o Dios por sus almas.

Cultos de la semana

Hoy, domingo, empieza en esta Parroquia el solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José. Todos los días a las ocho, misa de Comunión y a las diez fiesta solemne con exposición del Santísimo Sacramento. Esta fiesta hoy será a las nueve.

Por las tardes a las seis y media el ejercicio del Septenario, con la solemnidad acostumbrada.

El viernes a las nueve y media la fiesta solemne de N. P. Jesús y por la tarde el Miserere.

A la vez en los días 17, 18 y 19, se

hará un triduo solemne para la inauguración del Sagrario y del Manifestador de la Parroquia, siendo la comunión general del nuevo Sagrario, el mismo día de San José en la Misa de las ocho.

Para la historia**La capilla de N. P. Jesús**

Recientemente han terminado las obras de albañilería que en los meses de Enero y Febrero últimos se han realizado en la capilla que en este templo parroquial posee la Cofradía de Jesús Nazareno, según dimos cuenta en el número 47 de MI PARROQUIA correspondiente al 6 de Febrero.

La anterior capilla carecía de la luz suficiente para ver la sagrada imagen y era tan pequeña que no daba cabida a los fieles, cuando en ella se celebraba el santo sacrificio.

Estaba emplazada al lado Sudeste de la iglesia entre dos de los cuatro robustos contrafuertes que en cada lado sostienen el enorme peso de las inmensas bóvedas de la nave principal. Tenía cinco metros en todas sus dimensiones de fachada, fondo y altura; y la pared exterior estaba construida con sillares de cantería.

Al edificar en 1784, según se dice en el número 9 de MI PARROQUIA, el bonito camarín en donde se colocó la imagen de Nuestro Padre, se rompió esta pared para hacer sobre el altar el hueco suficiente que comunicara la capilla con el camarín.

Forma éste, que se tomó de la plazuela, un cuadro de cuatro metros y medio de lado, cubierto por una rotunda, toda ella pintada al fresco con exquisito gusto y arte en preciosos medallones que contienen escenas de la Pasión y cabecitas de ángeles con canastillos de flores en la cabeza.

(Continuará.)